

San Gabriel, 21 de enero de 2009

Señor

Daniel Alfonso Maldonado Garcés

Presente.-

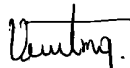
De mi Consideración.-

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Asamblea General Extraordinaria y Universal de socios de la HACIENDA SANTA MARTHA DE MATAREDONDA CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, 21 de enero de 2009, tuvo el acierto de designarlo a usted Gerente de la Compañía por período estatutario de tres años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponde los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la compañía, además de la representación legal, judicial y extrajudicial de esta, separadamente de la Presidenta de la Compañía.

La Compañía SANTA MARTHA DE MATAREDONDA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, el 8 de Enero del 2001, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Montúfar el 30 de abril del mismo año.

Atentamente,

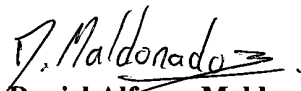


Srta. Verónica Gabriela Maldonado Garcés

Presidenta.-

C. C. 171613542-9

Daniel Alfonso Maldonado Garcés, acepto el cargo para el que he sido designado.- San Gabriel, 21 de enero de 2009.



Daniel Alfonso Maldonado Garcés

C. C. 171953054-3

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón MONTUFAR

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2009— 119 .

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTUFAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Febrero de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 8 a 8 con el número de inscripción 7 celebrado entre: ([COMPANIA SANTA MARTHA DE MATAREDONDA CIA. LTDA. en calidad de REPRESENTADA], [MALDONADO GARCES DANIEL ALFONSO en calidad de REPRESENTADA])).

Dr. Darwin Lopez Hernández
Maldonado
Dr. Darwin Lopez Hernández
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON MONTUFAR
Firma del Registrador .

